

22-23

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA I

CÓDIGO 64901025

UNED

22-23

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN
LENGUA ESPAÑOLA I
CÓDIGO 64901025

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura | COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA I |
| Código | 64901025 |
| Curso académico | 2022/2023 |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Título en que se imparte | GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS |
| CURSO - PERIODO | GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2009) - PRIMER CURSO - SEMESTRE 1 |
| CURSO - PERIODO | GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2021) - PRIMER CURSO - SEMESTRE 1 |
| Título en que se imparte | GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA |
| CURSO - PERIODO | GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2009) - PRIMER CURSO - SEMESTRE 1 |
| CURSO - PERIODO | GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2021) - PRIMER CURSO - SEMESTRE 1 |
| Tipo | FORMACIÓN BÁSICA |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Desde que nacemos, los seres humanos vivimos inmersos en el ámbito del lenguaje realizando millones de actos de comunicación al día de la forma más común y natural. Las diferentes culturas se desarrollan también dentro de una sociedad en la que los individuos intervienen constantemente en dichos actos utilizando una determinada lengua oral, que mucho más tarde fue, además, escrita, por lo que resulta muy deseable incrementar la competencia lingüística que todos poseemos.

Esta asignatura contribuye a completar el perfil profesional e investigador del estudiante al proporcionarle un conocimiento básico sobre la competencia en lengua española, con el fin de adquirir un dominio correcto de la expresión lingüística oral y escrita y mejorar su capacidad de comprensión de textos y diálogos.

Comunicación oral y escrita en lengua española I se cursa durante el **primer semestre** del primer año académico, le corresponden **6 créditos ECTS** y **150 horas** de preparación.

Se imparte en **dos Grados**:

- En el **Grado en Lengua y Literatura Españolas** se encuadra dentro de la materia 1, *Bases instrumentales de la lengua*, integrada por cinco asignaturas cuatrimestrales, tres básicas y dos obligatorias, que suponen un total de 28 créditos ECTS y corresponden a 700 horas.

Es la primera asignatura de las que componen la materia *Bases instrumentales de la lengua*. En su conjunto, ofrecerá al estudiante los mecanismos lingüísticos necesarios no solo para el conocimiento de la lengua española, sino también de otras lenguas. De este

modo, el dominio de esta materia, con una base sólida, concretada en la lengua española, es fundamental y ayudará al estudiante a enfrentarse al estudio disciplinar de las demás materias, así como a saber llevar con éxito la aplicación de esos conocimientos a otras disciplinas. No hay que olvidar que estos conocimientos sobre el buen uso de la lengua hablada y escrita van más allá del ámbito académico, ya que se aplican en todos los campos y salidas profesionales. En definitiva, lo que se pretende es inculcar el correcto uso de la lengua al comunicarnos.

•En el **Grado en Estudios Ingleses** se encuadra dentro de la materia VI del módulo de Lengua y Lingüística Inglesas, *Otras lenguas instrumentales*, integrada por cuatro asignaturas básicas cuatrimestrales más, programadas en el primer y segundo semestres, que suponen un total de 24 créditos ECTS y corresponden a 600 horas.

Su importancia está ligada a la relevante posición del español como tercera lengua más hablada hoy en el mundo y a su avance imparable. Su estudio ofrece al estudiante los mecanismos lingüísticos necesarios para un mejor conocimiento de la lengua española y los principios que la rigen, lo que le facilitará el aprendizaje de otras lenguas. De este modo, el dominio de esta asignatura, que se concreta en las nociones más básicas del español, le servirá de gran ayuda en el estudio de otras disciplinas de la misma materia y/o de materias posteriores.

La continuidad propia de esta asignatura se llama *Comunicación oral y escrita en lengua española II*, que se imparte también en el primer curso, pero que es independiente de esta y se cursa en el segundo semestre.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se recomienda recordar y repasar los conocimientos ya adquiridos en estudios anteriores, aunque en esta asignatura, como se cursa en el primer semestre del primer año, no se exigen conocimientos previos específicos, salvo los que marca la ley para acceder a los estudios de Grado.

En el caso de estudiantes cuyo idioma materno no sea el español, es recomendable que el estudiante tenga un nivel, como mínimo, de «Usuario independiente» (B2-Avanzado) del MCERL.

Por otra parte, el alumno deberá disponer de los medios técnicos y conocimientos para poder acceder al curso virtual, dado que esta materia sigue la metodología a distancia propia de la UNED.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos | PALOMA CUESTA MARTINEZ (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | pcuesta@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6849 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | JOSE RAMON CARRIAZO RUIZ |
| Correo Electrónico | carriazo@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-8344 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | JUAN MARIA GARRIDO ALMIÑANA |
| Correo Electrónico | jmgarrido@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6820 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | JOSEPH GARCIA RODRIGUEZ |
| Correo Electrónico | joseph.garcia@flog.uned.es |
| Teléfono | +34 91 398 6858 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización será esencialmente virtual; los medios de contacto serán los foros del curso virtual y el correo electrónico del equipo docente de la asignatura y de los profesores-tutores de los Centros Asociados.

EQUIPO DOCENTE

Dra. Paloma Cuesta Martínez (coordinadora)

Miércoles, de 13:00 a 15:00 h; y de 16:30 a 18:30 h

Correo electrónico: pcuesta@flog.uned.es

Teléfono: 91 398 68 49

Dr. José Ramón Carriazo Ruiz

Miércoles y jueves, de 10:00 a 14:00 h

Correo electrónico: carriazo@flog.uned.es

Teléfono: 91 398 83 44

Dr. Juan María Garrido Almiñana

Martes, de 15:30 a 19:30 h; miércoles, de 10:00 a 14:00 h

Correo electrónico: jmgarrido@flog.uned.es

Teléfono: 91 398 68 20

MEDIOS DE CONTACTO CON LOS PROFESORES-TUTORES DE LOS CENTROS ASOCIADOS

El contacto con los profesores tutores puede ser personal si se acude al Centro Asociado el día y hora en que se imparte la tutoría, aunque en caso de no poder asistir a la misma se puede recurrir a la asignatura virtual.

Los profesores tutores son responsables de la organización y desarrollo de las actividades prácticas de los estudiantes.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64901025

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

BÁSICAS Y GENERALES (Grado en Lengua y Literatura Españolas)

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos

CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGPER14 - Motivación de logro

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

BÁSICAS Y GENERALES (Grado en Estudios Ingleses)

CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG02 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.

CG03 - Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.

CG04 - Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de Información.

CG05 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.

CG06 - Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.

CG07 - Detección de dificultades y resolución de problemas.

CG08 - Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.

CG09 - Capacidad de trabajar de forma autónoma.

CG10 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua inglesa.

CG11 - Capacidad de autoevaluación.

CG12 - Capacidad de trabajo en equipo y, por extensión, en un equipo interdisciplinar.

CG13 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.

CG14 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional.

CG15 - Apreciación y valoración de la diversidad y la multiculturalidad.

CG16 - Desarrollo de espíritu emprendedor y capacidad de iniciativa.

CG17 - Capacidad de diseñar y elaborar un proyecto.

CG18 - Desarrollar el interés por el trabajo bien hecho.

CG19 - Compromiso ético.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS (Grado en Lengua y Literatura Españolas)

CEDIS01 - Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión oral y escrita.

CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.

CEDIS18 - Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.

CEDIS21 - Conocimiento de las técnicas comunicativas en los ámbitos laboral, empres e institucional.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO06 - Capacidad para elaborar recensiones.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empres y otros ámbitos.

CEPRO20 - Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empres e institucional.

CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

ESPECÍFICAS (Grado en Estudios Ingleses)

CEDIS12 - Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

—En cuanto que asignatura que se imparte en el **Grado de Lengua y Literatura Española**, los resultados de aprendizaje, tomados de la Memoria de Verificación del título, son los siguientes:

1. Analizar y redactar correctamente textos orales o escritos encuadrables en la norma culta del español. (Competencias 1, 2 y 3).
2. Analizar y redactar correctamente textos orales o escritos en español propios del ámbito académico y profesional. (Competencias 1, 2 y 3).
3. Distinguir los diferentes niveles y registros lingüísticos del español en los textos orales y escritos. (Competencia 2).

—En cuanto que asignatura que se imparte en el **Grado de Estudios Ingleses. Lengua, Literatura y Cultura**, los resultados de aprendizaje, tomados de la Memoria de Verificación del título, son los siguientes:

•Resultados relacionados con los contenidos y con las destrezas y habilidades:

13. Aprender de forma autónoma con los recursos disponibles (plataforma virtual, materiales impresos y audiovisuales, etc.). Competencias: todas, especialmente 4 y 5.
16. Localizar fuentes de información primaria y secundaria, entre las que se incluye el uso de Internet. Competencias: todas, especialmente 4 y 5.
17. Trabajar tanto de forma autónoma como en grupo haciendo uso de una plataforma virtual. Competencias: todas, especialmente 4 y 5.
18. . Analizar y redactar correctamente textos orales o escritos encuadrables en la normacultura del español.
19. Analizar y redactar correctamente textos orales o escritos en español propios del ámbito académico y profesional.
20. Distinguir los diferentes niveles y registros lingüísticos del español en los textos orales y escritos.

Información adicional relativa a la asignatura:

Los logros concretos que el estudiante conseguirá, después de haber cursado esta asignatura con éxito, se pueden distribuir entre las distintas capacidades para aunar conocimientos teóricos y conocimientos prácticos o destrezas. Los resultados son:

A. Conocimientos

1. Conocer el lugar del español en el mundo.

2. Definir el buen uso de la lengua oral y escrita.
3. Resolver los desajustes y consecuencias que se producen entre algunos fonemas y grafías.
4. Aplicar las normas ortográficas (grafías, acentuación gráfica y puntuación).
5. Explicar la utilidad de saber reconocer las reglas generales ortográficas y su aplicación en los distintos niveles de la lengua.
6. Identificar incorrecciones e impropiedades en textos orales y escritos.
7. Conocer los principales errores en la expresión oral y los problemas de pronunciación que se presentan en español, incluidas las variantes diatópicas más comunes.

B. Destrezas

8. Corregir errores ortográficos (grafías, acentuación y puntuación) en textos escritos.
9. Detectar problemas de pronunciación en textos orales.

C. Actitudes

10. Valorar lo aprendido y aplicarlo, en primer lugar, a la comunicación oral y escrita del estudiante, llevándolo a la vida diaria.
11. Exponer los conocimientos adquiridos de forma adecuada al ámbito académico.
12. Aplicar los conocimientos en la práctica de todas las materias del grado.

CONTENIDOS

ORIENTACIONES GENERALES

Una vez comenzado el curso y de acuerdo con la secuenciación establecida en el Plan de Trabajo, se proporcionará información adicional sobre cada uno de los temas del programa de contenidos.

Tema 1. Introducción. El español en el mundo: lengua romance y lengua universal.

En la *Guía de estudio* disponible en el curso virtual una vez comenzado el curso, se detallan los apartados de que consta el Tema 1, seguidos de las páginas concretas de la bibliografía básica en las que se encuentran dichos apartados, una breve presentación del tema y algunas orientaciones adicionales.

Tema 2. La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica. Propiedad e impropiedad léxicas.

En la *Guía de estudio* disponible en el curso virtual una vez comenzado el curso, se detallan los apartados de que consta el Tema 2, seguidos de las páginas concretas de la

bibliografía básica en las que se encuentran dichos apartados, una breve presentación del tema y algunas orientaciones adicionales.

Tema 3. Fonética y fonología. Del fonema al grafema. El sistema de sonidos del español. Aplicaciones a la producción y comprensión de textos.

En la *Guía de estudio* disponible en el curso virtual una vez comenzado el curso, se detallan los apartados de que consta el Tema 3, seguidos de las páginas concretas de la bibliografía básica en las que se encuentran dichos apartados, una breve presentación del tema y algunas orientaciones adicionales.

Tema 4. Acentuación y puntuación: principales normas ortográficas. Aplicaciones a la producción y comprensión de textos.

En la *Guía de estudio* disponible en el curso virtual una vez comenzado el curso, se detallan los apartados de que consta el Tema 4, seguidos de las páginas concretas de la bibliografía básica en las que se encuentran dichos apartados, una breve presentación del tema y algunas orientaciones adicionales.

Tema 5. La expresión oral: errores y problemas de pronunciación.

En la *Guía de estudio* disponible en el curso virtual una vez comenzado el curso, se detallan los apartados de que consta el Tema 5, seguidos de las páginas concretas de la bibliografía básica en las que se encuentran dichos apartados, una breve presentación del tema y algunas orientaciones adicionales.

METODOLOGÍA

En aplicación de la modalidad de enseñanza a distancia, propia de la UNED, en esta asignatura las actividades formativas de los estudiantes se distribuyen en el tiempo de acuerdo con el esquema siguiente:

- a) Trabajo con contenido teórico: 25 %
 - Lectura de los materiales para el estudio de esta asignatura.
 - Afianzamiento de los contenidos y solución de dudas con los profesores a través del curso virtual.

- b) Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 15 %
 - Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas.

- Asistencia a tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas.
- Solución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial o en línea.
- Revisión de las prácticas con los tutores.

c) Trabajo autónomo: 60 %

- Estudio de contenidos teóricos.
- Interacción con los compañeros en el foro.
- Autoevaluación de las actividades.
- Preparación de las pruebas presenciales.
- Realización de las pruebas presenciales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|------------------|
| Tipo de examen | Examen tipo test |
| Preguntas test | 25 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

Ninguno

Criterios de evaluación

La evaluación final de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba final presencial escrita, que se realiza en los Centros Asociados de la UNED. Dicha prueba (o examen) consta de un test de 25 preguntas, que supone el 80 % de la calificación final. El 20 % restante corresponde a la nota de las dos *Pruebas de evaluación continua* (PEC).

| | |
|--|----|
| % del examen sobre la nota final | 80 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |

Comentarios y observaciones

Si el alumno no hace las PEC, la prueba presencial final valdrá el 100 % de la calificación final, es decir, 10 puntos. Para aprobar la prueba presencial es necesario obtener como mínimo un 5 en el examen.

El aprobado de la asignatura es un 5 y, aunque la valoración del examen representará el 80 % de la nota final, el alumno que no realice las Pruebas de evaluación a distancia, podrá obtener la máxima calificación (10).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Evaluación continua o formativa (20 % de la calificación)

El Equipo Docente programará actividades de aprendizaje que permitan llevar a cabo una evaluación continua, tanto en lo que se refiere a la adquisición de los conocimientos y su aplicación, como al desarrollo de las habilidades y actitudes programadas como objetivos de la materia; asimismo, contribuirán a mejorar la motivación del estudiante, al mostrarle sus avances, y a facilitarle el desarrollo de su autorregulación.

Se llevará a cabo mediante las *Pruebas de evaluación continua (PEC)*, que serán realizadas en línea. Incluirán pruebas objetivas. Tienen una función orientadora porque favorecen la práctica de las destrezas y habilidades que constituyen los objetivos de la materia. Tras ser corregidas y calificadas, permiten al estudiante recibir información sobre su proceso de aprendizaje. Este análisis continuado favorece el desarrollo de la evaluación formativa continua que informa, tanto al estudiante como al profesor, del desarrollo de dicho proceso.

Estas *Pruebas de evaluación continua* son de carácter voluntario.

La nota de la evaluación continua es de 2 puntos como máximo.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

20 %

Fecha aproximada de entrega

PEC 1: Del 9 al 16 de noviembre 2022/ PEC 2: Del 10 al 17 de enero 2023 (sujetas a la publicación del calendario académico del curso 2022-2023)

Comentarios y observaciones

La entrega de las PEC se realizará siempre a través de la plataforma virtual de la UNED y en las fechas previstas (del 9 al 16 de noviembre, en el caso de la PEC 1, y del 10 al 17 de enero, en el caso de la PEC 2, sujetas a la publicación del calendario académico del curso 2022-2023). No existe la posibilidad de entregar las PEC para septiembre.

Las calificaciones de las PEC de aquellos alumnos que las hayan presentado durante el curso en las fechas establecidas, pero que no hayan aprobado o no se hayan presentado a la prueba presencial en febrero, se guardarán para la convocatoria extraordinaria (septiembre).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Tanto en la convocatoria ordinaria (febrero) como la convocatoria extraordinaria (septiembre), la calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de la prueba presencial escrita (80 %) y los de la evaluación continua o formativa desarrollada a lo largo del curso a través de las dos *Pruebas de evaluación continua*, o *PEC* (20 %), siempre que la nota del examen sea igual o superior a 5.

Nota importante:

— **Prevalecerá la calificación del examen cuando sea superior a la resultante de aplicar la fórmula anterior, es decir, la nota del examen pasará a considerarse el 100 % de la nota final.**

— **Aunque el alumno no realice las *Pruebas de evaluación continua (PEC)*, podrá obtener la máxima calificación (10).**

— **El aprobado de la asignatura es un 5.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788403098060

Título:SABER HABLAR

Autor/es:Briz Gómez, Antonio ;

Editorial:AGUILAR.

ISBN(13):9788480046794

Título:INTRODUCCIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA

Autor/es:Otros ; Gutiérrez Araus, M^a Luz ;

Editorial:RAMÓN ARECES

En esta asignatura se van a manejar dos libros:

GUTIÉRREZ, M. L.; M. ESGUEVA, M. GARCÍA-PAGE, P. CUESTA, A. J. DEZA, Á.

ESTÉVEZ, M. A. ANDIÓN, P. RUIZ-VA (reimpresión de 2006 o posteriores): ***Introducción a la lengua española***, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

BRIZ, A. (coord.) (2008): **Saber hablar**, Madrid, Aguilar-Instituto Cervantes.

El Equipo Docente ha optado por hacer una selección, en los dos manuales anteriores, de las páginas que serán materia de estudio. A esta selección podrá añadirse algún documento o artículo específico, que será incluido en el espacio virtual de la asignatura.

En el apartado **Contenidos** se explica detalladamente la ubicación de los temas en los dos manuales y se guía al estudiante hacia lo que debe preparar.

Por otra parte, la asignatura tiene un marcado carácter práctico, para lo cual el estudiante cuenta no solo con las actividades incluidas en las *Pruebas de Evaluación Continua (PEC)*, sino también con los ejemplos, ejercicios y soluciones comentados que aparecen en el manual *Introducción a la lengua española*.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana. [Citado como *DPD*; también en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>].

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, Madrid, Espasa. [Citado como *Nueva gramática (2009)*; también en: <http://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>].

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa. [Citado como *Ortografía (2010)*; también en: <http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>].

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011): *Nueva gramática básica de la lengua española*, Barcelona, Espasa.

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*, Madrid, Espasa.

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2012): *Ortografía básica de la lengua española*, Madrid, Espasa.

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., Madrid, Espasa. [Cit. como *DLE (2014)*; también en <http://dle.rae.es/?w=diccionario>].

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid, Espasa.

—y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2020): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed. actualizada en versión electrónica. [Cit. como *DLE* (2020); en: <https://dle.rae.es/contenido/actualización-2020>].

SECO, Manuel (2011): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Barcelona, Espasa.

SECO, Manuel; Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2011): *Diccionario del español actual*, 2.ª ed., 2 vols., Madrid, Aguilar. [Citado como *DEA* (2011); 1.ª ed., 1999].

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta Universidad.

Comunicación oral y escrita en lengua española I cuenta, como recurso de apoyo fundamental, con el curso virtual, que permite al estudiante acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma; son, entre otras:

- **Foro de debate**, organizado en diferentes **foros**, de carácter abierto, con atención directa de los profesores para resolver dudas o comentarios sobre la materia. El foro constituye un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en equipo.
- **Materiales del curso** (o **Documentos**), en el caso de que se considere oportuno añadir algún texto complementario.
- **Correo**, para responder de forma privada y personalizada, cuando, por la naturaleza de la consulta, se vea la vía más adecuada.

La virtualización permite, además, planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del estudiante, según el **Plan de Trabajo** adaptado a los Créditos ECTS.

Un apoyo muy importante es la **tutoría presencial** que se imparte en los Centros Asociados; y las **tutorías virtuales**, o foros atendidos por los profesores-tutores para el grupo de estudiantes asignados a cada tutoría en el momento de matricularse.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.